

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Relatoría de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Educación
Miércoles 14 de Enero de 2009, 16:00 horas, Sala de Juntas
de la Secretaría General

Integrantes de las Comisiones:

Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo, en representación del Rector General,

Dr. Roberto Castelán Rueda,

Mtro. Carlos Ramiro Ruiz Moreno,

C. Víctor Torres Castellanos,

Lic. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos.

Comité de Apoyo

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico;

Mtro. Carlos Humberto López Ortiz, Encargado de Despacho Coord. De Posgrado;

Mtra. Juana Gómez Yepes Responsable de la Unidad de Investigación;

Ma. Victoria Lidia Cortés Manresa, Apoyo a la Unidad de Investigación;

Ana Inés Federico Castro, Apoyo a la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado

Orden del Día y Acuerdos

1. Presentación del proyecto de dictamen elaborado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, respecto de la propuesta del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, **para que se apruebe la leyenda "2009, Año del Bicentenario de Charles Darwin"**, y se incluya en todo documento oficial de nuestra máxima Casa de Estudios.

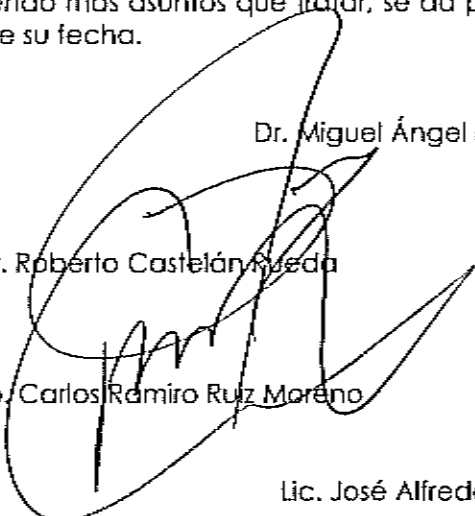
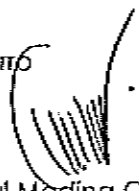
1.1. **ACUERDO:** Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario el dictamen número 1/2009/048, mediante el que se aprueba la imposición oficial de la leyenda **"2009, Año del Bicentenario de Charles Darwin"** a todo documento oficial de la Universidad de Guadalajara, inmediatamente después del lema universitario, durante la anualidad 2009.

2. Presentación de la ficha informativa elaborada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, respecto de la propuesta que presenta el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño para la **creación del Instituto de Análisis del Arte, la Comunicación y la Cultura.**

2.1. **ACUERDO:** Devuélvase al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, el expediente correspondiente, para que se atiendan las observaciones remitidas por la Coordinación de Investigación y Posgrado, mediante oficio número CGA/CIP/1151/2008, y una vez completado sea remitido de nueva cuenta a fin de que la Comisión cuente con los documentos necesarios para valorar la propuesta y en su caso aprobarla.

3. Presentación de la fe de erratas elaborada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, respecto al dictamen I/2007/308 a través del cual se aprobó la **Maestría en Políticas Públicas de Gobiernos Locales**, propuesta que presenta el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
 - 3.1. **ACUERDO:** Se aprueba la fe de erratas número I/2009/031, correspondiente al dictamen número I/2007/308, mediante el cual se aprobó la Maestría en Políticas Públicas de Gobiernos Locales.
4. Presentación de la ficha informativa elaborada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, respecto de la propuesta que presenta el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias para la **modificación de la Maestría y Doctorado en Ciencia del Comportamiento con dos orientaciones: Análisis de la Conducta y Neurociencias**.
 - 4.1. **ACUERDO:** Túrnese al Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias el expediente correspondiente, para que se atiendan las observaciones remitidas por la Coordinación de Investigación y Posgrado, mediante oficio número CGA/CIP/1248/2008, con el objeto de que atienda las observaciones contenidas en la misma, y la Comisión cuente con los documentos necesarios para valorar la propuesta y en su caso aprobarla.
5. Oficio signado por la Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado, mediante el cual informa el estado que guarda el expediente relativo a la Licenciatura en Estudios Internacionales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
 - 5.1. **ACUERDO:** Remítase al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades el oficio número CGA/CIEP/318/08, de fecha 17 de Diciembre de 2008, en el que la Coordinación de Innovación Educativa y pregrado informa el estado que guarda el expediente de la Licenciatura en Estudios Internaciones, y señala algunas observaciones, que a fin de atender su solicitud se solicita atenderlas y remitirlas con el objeto de que la Comisión cuente con los documentos necesarios para valorar la propuesta y en su caso aprobarla.
6. Asuntos varios. Ninguno.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 17:00 horas del día de su fecha.

	
Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro	Dr. Raúl Medina Centeno
Dr. Roberto Castelán Rueda	C. Víctor Torres Castellanos
Mtro. Carlos Ramiro Ruz Moreno	Lic. José Alfredo Peña Ramos